



M. I. Ayuntamiento
de la ciudad de Fraga
(Huesca)

MIGUEL LUIS LAPEÑA CREGENZÁN (1 de 1)
Alcalde Presidente
Fecha Firma: 15/04/2016
HASH: f0ee62318525bac1e293c952c5ea513114

RESOLUCIÓN de la Alcaldía Presidencia del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la Bolsa Técnico de Gestión de Administración General, Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Unidad de Desarrollo Económico y Turismo.

RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

1	Badía Navarro, Elena
2	Betrián Mercadé, José Manuel
3	Calderó Lorenzo, Marina
4	Camats Domínguez, Sandra
5	Cesar Paños, Elena
6	Drapaka, Diana
7	Estruga Gimeno, Alejandro
8	Gonzalo Escribano, Carolina
9	Labrador Jové, Marta
10	Lapeña Abadía, Miriam Carmen
11	Moreno Arellano, Idoia
12	Pardos Molina, Julio
13	Pascual Almenara, Afra María
14	Pena Cabrera, Laura Rebeca
15	Teruel Roca, María Trinidad

EXCLUIDOS

1	Ninguno	
---	---------	--

* Aquellos aspirantes que tengan reconocido algún tipo de minusvalía y que hayan sido admitidos, deberán presentar, antes de la toma de posesión, además de la documentación exigida para cada bolsa, el Certificado o Informe del órgano competente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales sobre la adaptación del candidato al puesto de trabajo, en el que se acredite la compatibilidad física, psíquica o sensorial para el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de Técnico de Gestión de Administración General, Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Unidad de Desarrollo Económico y Turismo.

En Fraga a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Miguel Luis Lapeña Cregenzán



Cod. Validación: 6RYM9FPWC3574435N6QN669E7 | Verificación: <http://fraga.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1